



Centro
somos todos
H. Ayuntamiento 2016-2018

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

MODALIDAD: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No: IR-04/AU-026E/18

OBRA(S): K-457.- AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN, COLONIA GAVIOTAS SUR 2DA. ENTRADA DE MONAL

LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA

Siendo las **12:00 HRS. del día 11 de Agosto de 2018**; en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, ubicada en Paseo Tabasco # 1401 2do. Piso, Tabasco 2000, Villahermosa, Tabasco; para dar cumplimiento a lo dispuesto en la **Fracción III del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco**, se reunieron para efectuar las aclaraciones y/o modificaciones a las bases de licitación los representantes de las empresas participantes y la Dependencia, cuyos nombres aparecen al calce.

NO HUBO PREGUNTAS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES.

Av. Paseo Tabasco 1401,
Tabasco 2000,
86035 Villahermosa, Tab.


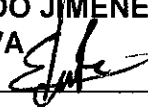

Tel. 01 (993) 10 32 32
www.villahermosa.gob.mx

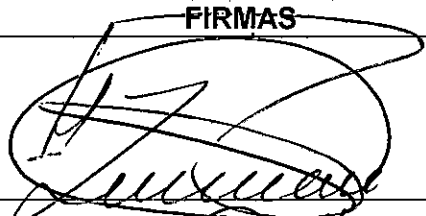

Para un mejor municipio



Centro
somos todos
H Ayuntamiento 2016-2018

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firman el presente documento las personas que intervinieron en esta junta de aclaraciones de la obra indicada.

EMPRESAS	NOMBRES Y FIRMAS
COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA INTEGRAL S. A. DE C. V.	C. LUIS FELIPE OLIVE HERNANDEZ 
GRUPO DE CONSTRUCTORAS Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES RAVIC S. A. DE C. V.	C. EDGAR DONALDO JIMENEZ CORDOVA 
ROSENDO AGUILAR GARCIA	C. ANDRES RODRIGUEZ JIMENEZ 

POR PARTE DE LA DEPENDENCIA	FIRMAS
ING. LINCO JESUS BELTRAN OLAN SUBDIRECTOR DE CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA DOOTSM.	
ING. LUZ ELIZABET GUTIÉRREZ GARCÍA ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DE LA DOOTSM.	
ING. JOSE GILBERTO PEREZ SOSA REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DEL ÁREA URBANA DE LA DOOTSM.	